



INVITO A QUE CONVERSEMOS POR LA GUAJIRA

Por Luis A. Colmenares R.

 [luisalonso.colmenaresrodriguez.7](https://www.facebook.com/luisalonso.colmenaresrodriguez.7)
 [@lacolmenares](https://www.instagram.com/@lacolmenares)
 [@LcolmenaresR](https://twitter.com/LcolmenaresR)

Alfredo Deluque es mi amigo y creo que él debe tener las mismas consideraciones respecto a mí; al punto que, en su oportunidad, en un gesto de reconocimiento a mi formación y experiencia postuló mi nombre para integrar la terna con la cual el presidente de la República designó al gobernador encargado del Departamento de La Guajira en el período anterior.

Al final, las cosas no se dieron, y sigo creyendo que Alfredo Deluque lo debió lamentar de la misma manera que yo lo hice.

Con el tiempo me enteré, de fuente fidedigna, que para ese momento dos reos de la justicia fueron los que definieron el futuro de La Guajira, porque Wilmer González y Jorge Pérez Bernier me vetaron y se opusieron a mi designación. Yo nunca he sido reo. Y también tuvo incidencia el hecho de que la persona designada visitó a los reclusos en más de una ocasión. Ahí están los registros que pueden probar las entradas y salidas al sitio donde estaban los dos reos.

En todo caso, y a pesar de que siempre hemos tenido un trato de mutuo respeto y consideraciones, en las actuales circunstancias estamos en el centro de la participación de un debate democrático, para procurar que La Guajira tenga una representación en el Senado de la República.

Pero que se trate de alguien oriundo del Departamento que sienta los problemas y las necesidades de su gente. Y no, como ha venido ocurriendo, que lleguen candidatos foráneos como golondrinas: pican, comen y se van para volver en la siguiente primavera, sin ningún compromiso con el Departamento y sus problemas. No hay derecho a reclamarles nada porque pagando los votos ya han cumplido.

A partir de lo anterior, saludo la convocatoria al conversatorio organizado por la Fundación Waya Guajira Unida, y lamento sinceramente



que la Organización Dirigentes Sociales Construyendo Futuro no me hubiera invitado al debate realizado en días anteriores, en el cual los guajiros merecieron escuchar a todos sus candidatos.

Por eso hoy, desde esta columna quiero manifestar mi profunda decepción por este hecho, ya que soy un convencido absoluto de que todos los candidatos oriundos del departamento deben tener el mismo trato en democracia, y que se magnifique la libertad de opinión.

De todos los candidatos que estamos aspirando a una curul en el Senado, solo Alfredo Deluque ha sido congresista. Sin embargo, no se han visto materializados los resultados de su gestión de tantos años en el centralismo político bogotano, o en lo que algunos analistas políticos han llamado el bogocentrismo.

Deluque ha sido socio de gobierno de diferentes administraciones, presidente de la Cámara de Representantes y, sin embargo, el departamento sigue caminando hacia la decadencia.

Me habría gustado debatir sobre los temas que aquejan a La Guajira desde hace décadas, y que no han sido resueltos por los políticos tradicionales que tienen al departamento como fortín particular, para enriquecerse y atornillarse en el poder mientras la gente cada día vive peor.



Habría sido positivo debatir con respecto a la inseguridad de la gente; el robo de ganado que ha sido una constante en la vida de los ganaderos guajiros. A esto se suma, la destrucción intencionada de fincas por parte de los delincuentes, ocasionando ruina para el propietario y desempleo para la población más empobrecida del departamento.

Tan necesario habría sido debatir sobre el eterno mal estado de las vías intermunicipales que afectan a los conductores y sus vehículos. Además del cupo de la gasolina subsidiada, cuyo reparto se hace (también) desde Bogotá, y el incremento de cupos que ha creado una especie de escisión entre guajiros del Norte y guajiros del Sur; siendo estos últimos los más perjudicados como si fuéramos ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda.

Hay que debatir sobre la represa del río Ranchería, construida hace más de una década y todavía no funciona. ¿No ha habido quien pueda hablar para poner a funcionar una obra que ya está terminada y es tan necesaria para la economía de la región?

Pero si todo esto no fuera poco, también se suma la decisión de la Corte Constitucional a través de la Sentencia T-302 de 2017, que

emplazó a las autoridades de los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha, así como a la gobernación del departamento al reconocimiento y cumplimiento de unos derechos propios de la comunidad wayúu.

Estos son apenas algunos de los problemas que todos los candidatos debemos debatir y no solo en una o dos ocasiones, sino todas las veces que sea necesario; porque también podemos hablar de la ejecución de recursos de regalías que hacen la gobernación y los municipios del departamento, parques eólicos y otras energías renovables, estado de la educación, o de la Universidad de La Guajira, salud, empleo, en fin, nos podemos dar el lujo de escoger los temas porque son muchas las carencias.

Y es por tal razón, reitero desde esta columna, que, de manera respetuosa invito a la prensa guajira a elevar el nivel del debate, que sea abierto y transparente como merecen los guajiros para que tengan la información suficiente, y que de manera reflexiva elijan a quien los va a representar en el Congreso de la República. ¡La Guajira Merece Justicia!

Y como dijo el filósofo de La Junta: *Se las dejo ahí...*

#LAOPINIONDECOLMENARES